



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

UNIBERTSITATERA SARTZEKO PROBAK
PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

**CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN
ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK**

**PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y
CALIFICACIÓN
MATERIAS DE MODALIDAD
CONVOCATORIA ORDINARIA**

2010



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

Economía de la empresa	1
Geografía	3
Literatura universal	6
Historia del arte	8
Latín II	10
Griego II	11
Dibujo artístico II	12
Diseño	13
Cultura audiovisual	14
Historia de la música y de la danza	16
Análisis musical II	19
Biología	22
Ciencias de la tierra y medioambientales	24
Física	26
Química	27
Electrotecnia	29
Matemáticas II	30
Matemáticas aplicadas a las CCSS II	34
Tecnología industrial II	37



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Cada ejercicio tiene dos opciones, A y B. Las dos opciones incluyen entre 4 y 5 preguntas. En la valoración de las distintas preguntas los correctores evaluarán el logro de los objetivos expresados en forma de competencias que figuran en el DECRETO 23/2009, de 3 de febrero, del Gobierno Vasco, para la materia de Economía de la Empresa.

OPCIÓN A

La primera de las dos opciones incluye un texto de contenido económico procedente de los medios de comunicación social, de carácter divulgativo, en el que se requiere la comprensión del contenido y algunos términos técnicos incluidos en el texto. Las cuestiones incluyen la definición de términos, o la exposición de algún argumento económico relacionado con el texto. Esta pregunta tiene una valoración máxima de **2,5 puntos**. Se valorará la corrección en las definiciones y la coherencia de los argumentos económicos utilizados.

La primera de las opciones incluye otras tres preguntas en las que se valoran los conocimientos o técnicas fundamentales de la Economía de la Empresa. Estas preguntas tienen una valoración máxima de **2,5 puntos** o **2 puntos**, según esté indicado en el encabezamiento. Se valorarán tanto el dominio de las técnicas apropiadas como la correcta interpretación de los resultados obtenidos.

Finalmente, la primera de las opciones incluye una pregunta en la que se evalúa el conocimiento de términos económicos y la capacidad para expresar su significado. Esta pregunta tiene una valoración máxima de **1 punto**. Se valorará la corrección en las definiciones y la coherencia de los argumentos económicos utilizados.

OPCIÓN B

La segunda de las dos opciones incluye un análisis de balances. Esta pregunta tiene una valoración máxima de **4 puntos**. Se valorará el dominio de las técnicas apropiadas y la interpretación del sentido económico y financiero de los resultados; en particular, se valorará el diagnóstico de la situación empresarial a partir de la información obtenida y la capacidad para detectar, mediante ratios sencillos, posibles desequilibrios y desajustes.

La segunda de las opciones incluye otras dos preguntas en las que se valoran los conocimientos o técnicas fundamentales de la Economía de la Empresa. Estas preguntas tienen una valoración máxima de **2,5 puntos** o **2 puntos**, según esté indicado en el encabezamiento.

Finalmente, la segunda de las opciones incluye además una pregunta en la que se evalúa el conocimiento de términos económicos y la capacidad para expresar su significado. Esta pregunta tiene una valoración máxima de **1 punto**, **1,5 puntos** o **2 puntos**, según esté indicado en el encabezamiento. Se valorará la corrección en las definiciones y la coherencia de los argumentos económicos utilizados.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

El ejercicio de la materia de Economía de la Empresa en la fase específica presenta una única opción que sigue el modelo de una de las opciones de la fase general anteriormente descritas, con los mismos criterios de valoración.

Como criterio de calificación debe tenerse en cuenta que lo que se valora es la adquisición de las competencias establecidas para esta materia, en términos de conocimiento y capacidad de aplicación de las técnicas de la Economía de la Empresa, utilización de argumentos económicos, conocimientos de términos económicos e interpretación de información económico-financiera, entre otros. La calificación debe reflejar el grado de adquisición de las competencias.

De forma general, y para todas las preguntas, será suficiente con que el estudiante responda estrictamente a lo que se pregunta. Se valorará positivamente la claridad, la brevedad, la concreción y la precisión de las respuestas, el orden y la estructuración de la exposición, la adecuación de la terminología utilizada, la utilización de procedimientos y recursos gráficos: esquemas, dibujos, gráficos, etc., así como el razonamiento que se realiza en la resolución de las preguntas

La puntuación máxima de las pruebas es de 10 puntos, con lo que el alumno/a podrá obtener una puntuación que puede oscilar entre 0 y 10 puntos. La calificación final de la prueba será la suma de las calificaciones obtenidas en las preguntas. Cada pregunta, podrá contener dos o más apartados, siendo la puntuación máxima de cada una la indicada en los encabezamientos de las mismas.

En estas pruebas el estudiante tiene que demostrar la madurez intelectual, los conocimientos, las destrezas y las habilidades que permitan identificar y formular juicios personales acerca de los problemas económicos básicos de las empresas y aplicar las herramientas matemáticas en el análisis de fenómenos de especial relevancia social. Así mismo debe ser capaz de seleccionar e interpretar la información que se le traslada para comprobar si analiza y valora con criterios económicos las distintas cuestiones que surgen en las empresas como consecuencia de la actividad económica que realizan.



GEOGRAFÍA / JUNIO 2010

La valoración de las pruebas del examen, práctica, teoría y definición de conceptos, tiene que ajustarse al enunciado de las preguntas.

Criterios generales

Se valorará especialmente:

- claridad de conceptos
- madurez y corrección de la expresión escrita
- capacidad de relación
- capacidad de jerarquizar elementos y factores
- estructuración ordenada de las respuestas
- la relación real de los comentarios con los mapas o figuras y la concreción en las localizaciones cartográficas
- nivel de conocimientos

Criterios específicos

OPCION A

1ª pregunta (práctica): puntuación 0/4.

De cada área hay que hacer referencia a: Localización, materiales y características y formas de relieve resultantes.

Área silícea: integrada por rocas del precámbrico y era primaria. a) Localización: en el oeste peninsular incluyendo la parte occidental de la Cordillera Cantábrica (macizo Asturiano), la Cordillera Central, Los Montes de Toledo y Sierra Morena. Otras zonas silíceas se localizan en restos de macizos antiguos: eje de los Pirineos, sector noroeste de la Ibérica, mitad norte de la Cordillera Costero Catalana, Penibética. b) Material predominante: granito y rocas metamórficas (neis, cuarcitas, pizarras metamórficas); c) Formas de relieve: tipos de relieve resultantes de la alteración del granito (berrocales)

Área caliza: rocas de la era secundaria plegadas en el terciario. a) Localización: Prepirineos, Montes Vascos, sector oriental de la cordillera Cantábrica, Sistema Ibérico, mitad sur de la Cordillera Costero Catalana, Subbéticas b) Material predominante: calizas c) Formas de relieve: relieve cárstico (lapiaces, poljés, dolinas..)

Área arcillosa: integrada por rocas sedimentarias del terciario y cuaternario. a) Localización: depresiones de las submesetas norte y sur, depresiones del Ebro y Guadalquivir, llanuras costeras mediterráneas b) Material predominante: arcilla c) Formas de relieve: cárcavas y badlands.

2ª pregunta (teoría): puntuación 0/4

A escala regional:

- Modelo territorial desequilibrado con dos áreas diferenciadas: la vertiente atlántica, de industrialización más antigua; espacios más congestionados; y la vertiente mediterránea, de industrialización más reciente, con ocupación menos intensiva
- Importancia de la industria en las áreas metropolitanas (Bilbao y Donostia-San Sebastián) y en el municipio de Vitoria-Gasteiz
- Diferencias entre el modelo de localización industrial de Gipuzkoa, más repartido por el territorio, y el de Bizkaia y Álava, más concentrado en el área metropolitana de Bilbao y en Vitoria-Gasteiz

A escala provincial:



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

- Bizkaia: a) concentración industrial en la comarca del Bilbao Metropolitano y eje del Nervión (hasta Llodio, Amurrio) b) eje del Ibaizabal (Duranguesado) y del Kadagua (Encartaciones) c) nuevos ejes: corredor del Txorierri (Parque Tecnológico de Zamudio); Plentzia-Mungia
- Gipuzkoa: a) valle del Deba (Alto Deba: Arrasate-Mondragón, Aretxabaleta, Oñati, Bergara; Bajo Deba (núcleo eibarrés y extensión hacia Bizkaia (Ermua, Mallabia) y hacia Elgoibar, Soraluze); cooperativismo del Alto Deba: área innovadora; b) valle del Urola: Zumarraga-Legazpi; Azkoitia-Azpeitia; Zumaia c) Valle del Oria: Beasain; Tolosa d) Comarca de Donostialdea; Parque Tecnológico de Miramón-San Sebastián
- Álava: a) La Llanada: núcleo principal de Vitoria-Gasteiz (Parque Tecnológico de Miñano); otros secundarios Salvatierra, Aspárrena, Iruña de Oca b) Alto Nervión (Llodio, Amurrio) ligado a la industrialización vizcaína c) Otros núcleos: Legutiano, Oyón

3ª pregunta (definición de conceptos): puntuación 0/0,5 cada concepto

Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis ya que las definiciones no deben sobrepasar las 5 líneas.

Las definiciones de estos conceptos pueden diferir de las que aquí se expresan y ser igualmente válidas. A modo de orientación no excluyente sirvan de guía las siguientes definiciones:

Divisoria de agua: línea que separa dos cuencas hidrográficas

Envejecimiento de la población: aumento relativo de las personas viejas

Conurbación: crecimiento paralelo de dos o más ciudades hasta fundirse en una sola aglomeración urbana

Agricultura intensiva: sistema de producción agrícola que pretende sacar la mayor cantidad de producción por unidad de superficie haciendo un uso intensivo de los medios de producción (mano de obra, maquinaria, fertilizantes, etc.)

OPCIÓN B

1ª pregunta (práctica): puntuación 0/4

Se valorará que el comentario se refiera a hechos que aparecen en el mapa; son los aspectos cartográficos los que deben ser comentados y valorados de acuerdo con el conocimiento teórico que se tenga de este tema. También se valorará la capacidad para detectar áreas y corredores con caracteres comunes y que se localicen utilizando una nomenclatura geográfica (comarcas, municipios).

- En la cima de la jerarquía urbana: a) Área metropolitana de Bilbao, la mayor aglomeración de habitantes, más de 800.000 habitantes; metrópolis regional; desempeña funciones industriales, comerciales y de negocios. Su área de influencia alcanza toda la Comunidad del País Vasco b) Donostia-San Sebastián, área metropolitana de más de 300.000 habitantes. Funciones diversificadas, industriales, turísticas, comerciales, culturales c) Vitoria-Gasteiz, ciudad de más de 230.000 habitantes; funciones administrativas por su capitalidad autonómica y funciones industriales y comerciales.
- Ciudades medias-pequeñas, de menos de 50.000 habitantes: En Gipuzkoa, bien repartidas por su territorio, a lo largo de los principales valles; en Bizkaia, en el eje del Ibaizabal (Durango) y de forma dispersa en otras comarcas: Gernika, Bermeo, Mungia etc; En Álava, sólo destacan Llodio y Amurrio.

2ª pregunta (teoría): puntuación 0/4

Se debe diferenciar y localizar todas las variedades existentes. De cada una de ellas se deberá exponer, además de su localización y su correcta denominación, sus elementos y regímenes y sus factores.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

- a) Clima Oceánico: en el norte y noroeste peninsular, Precipitaciones abundantes y regulares (más de 800 mm anuales); amplitud térmica baja, veranos moderados e invierno suaves; aumento de la amplitud térmica hacia el interior. Bosque caducifolio, prados y landas
- b) Clima Mediterráneo: comprende casi toda la Península y Baleares. Precipitaciones escasas –entre 300 y 800 mm anuales- e irregulares; sequía estival. Bosque perennifolio y diversos tipos de matorral. Variedades: b1) Mediterráneo marítimo: costa mediterránea excepto sudeste, costa suratlántica, Baleares. Amplitud térmica moderada; precipitaciones más abundantes en costa suratlántica (invernales) que en la costa mediterránea (máximo en otoño); b2) Mediterráneo continentalizado: en el interior peninsular, excepto valle medio del Ebro; precipitaciones escasas, algo mayores en sector occidental (Extremadura), menores en el centro de las depresiones castellanas, régimen de lluvias equinoccial; mayor amplitud térmica; b3) Mediterráneo seco, estepario: en el sudeste peninsular y valle medio del Ebro; menos de 300 mm anuales; estepario frío en el valle del Ebro y estepario cálido en el sudeste
- c) Clima de Montaña: modificaciones de las condiciones térmicas y pluviométricas por la altitud, a partir de 1.000 metros. Precipitaciones superiores a 1.000 mm anuales; descenso de temperaturas, inviernos fríos. Distintos pisos de vegetación.
- d) Climas de Canarias: subtropical; d1) litorales: en franjas costeras hasta los 500 m de altitud; Precipitación inferior a 350 mm anuales; muy baja amplitud térmica anual; d2) de “mar de nubes”, en la franja altitudinal de medianías, entre los 600-1.500 m de altitud; precipitación entre 500-1000, mayor en las vertientes septentrionales que en la meridionales; d3) de altura, precipitación inferior; inviernos fríos, mayor amplitud térmica. Distintos pisos de vegetación.

3ª pregunta (definición de conceptos): puntuación 0/0,5 cada concepto

Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis ya que las definiciones no deben sobrepasar las 5 líneas.

Las definiciones de estos conceptos pueden diferir de las que aquí se expresan y ser igualmente válidas. A modo de orientación no excluyente sirvan de guía las siguientes definiciones:

Macizo antiguo: Formación geológica de materiales cristalinos y metamórficos paleozoicos, rígidos, que durante la orogenia alpina no pudieron plegarse, deformándose bien en abombamientos bien mediante fracturas.

CBD: Central Business District, sector central de una ciudad con una gran concentración comercial y de comercio especializado y fuerte presencia de actividades financieras.

Explotación agraria: Unidad de producción agraria bajo la responsabilidad de un único titular o empresario.

Densidad de población: Relación existente entre las personas y la superficie geográfica que ocupan. Se suele expresar en nº de habitantes por km²



LITERATURA UNIVERSAL / JUNIO 2010

NOTA

- De forma general, se podrá penalizar con hasta un punto por faltas de ortografía. Asimismo, se podrá valorar positivamente la utilización de una expresión adecuada, coherente y cohesionada.
- A algunos de los indicadores de evaluación se les ha adjudicado una puntuación concreta. Sin embargo, en otros indicadores de carácter más general la puntuación se presenta de forma global para el conjunto de la pregunta, dejando al criterio del corrector la ponderación de cada uno.

OPCIÓN A

1ª Pregunta (3 puntos)

- Si identifica correctamente a dos poetas vanguardistas y los enmarca en el movimiento de vanguardia al que pertenecen: 1 punto
- Si sitúa adecuadamente la poesía de Vanguardia en el contexto histórico-social de las primeras décadas del siglo XX: 1 punto
- Si explica algunas de las novedades introducidas por las Vanguardias en la concepción de la poesía y las pone en relación con las innovaciones científicas y técnicas y con los cambios en la mentalidad que produjeron: 1 punto.

2ª Pregunta (2 puntos)

- Si identifica los datos concretos (autor, obra, género...) solicitados. 1 punto
- Si explica las características de la novela realista en relación con el contexto histórico del positivismo. 0.5 puntos
- Si identifica y cita alguno de los elementos realistas que aparecen en el texto. 0.5 puntos

3ª Pregunta (3 puntos)

- Si muestra saber en qué consiste el estilo indirecto libre como técnica narrativa y lo relaciona con la novela realista y con Flaubert como introductor del mismo. 1 punto
- Si identifica al menos dos de los pasajes de estilo indirecto libre que aparecen en el texto y muestra su finalidad en relación con el análisis psicológico de los personajes y con lo que el autor quiere mostrar de ellos. 1.5 puntos
- Si explica la introspección psicológica como rasgo característico de Madame Bovary y de la novelística de Flaubert. 0.5 puntos.

4ª pregunta (2 puntos)

- Si identifica en el texto las manifestaciones del desencanto de Emma y las pone en relación con el resto de la novela para explicar sus causas, mostrando una buena comprensión de la obra.
- Si se posiciona de forma personal con respecto a la actitud vital del personaje y da al menos dos argumentos coherentes a favor o en contra de la misma.
- Si relaciona el contenido de la obra y la actitud del personaje con sus propias vivencias mostrando su mayor o menos grado de identificación con el mismo.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

OPCIÓN B

1ª Pregunta (3 puntos)

- Explica cuál es el marco geográfico, lingüístico y el contexto histórico en el que surge la poesía trovadoresca. 1 punto
- Explica las principales características formales y temáticas de la poesía trovadoresca. 1 p
- Comenta de manera adecuada la concepción del “amor cortés” 0.5 p.
- Establece nexos entre la poesía trovadoresca y el dolce stil nuovo 0.5 p.

2ª Pregunta (2 puntos)

- Identifica los datos concretos (autor, obra, género...) solicitados. 1 punto
- Identifica en el texto algunos rasgos del realismo literario: objetividad, minuciosidad descriptiva, introducción de elementos de la realidad social, omnisciencia narrativa, introspección psicológica. Enmarca las características del realismo en la filosofía positivista. 1 punto

3ª Pregunta (3 puntos)

- Identifica las descripciones de la obra y explica su carácter realista. 1 p
- Muestra la relación entre este tipo de descripciones y la finalidad del arte realista. 1 p
- Relaciona la descripción minuciosa de detalles banales y cotidianos con el desencanto anímico del personaje y sus ensoñaciones románticas. 1 p

4ª pregunta (2 puntos)

- Manifiesta su comprensión de la obra y de las características psicológicas del personaje.
- Se posiciona de forma personal sobre el comportamiento del personaje y su suicidio final. Deberá valorarse sobre todo la exposición de opiniones propias frente a valoraciones neutras o aprendidas.
- Argumenta de manera adecuada las opiniones que defiende.
- Relaciona el contenido de la obra con sus propias vivencias.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

HISTORIA DEL ARTE

Crterios de corrección y evaluación para las preguntas:

- Se ciñe al enunciado y centra bien la cuestión. Se expresa con claridad, ausencia de errores y hace uso adecuado de la terminología artística.(0.75 puntos en cada pregunta)
- Distingue las distintas concepciones artísticas de cada época, período, manifestación artística, las propias de un autor o las de las diferentes etapas de la obra de un artista dado.(1 punto en cada pregunta)
- Atiende a los aspectos técnicos, constructivos, formales o a los propios del diseño arquitectónico que han sido objeto de la pregunta. Valora las obras o personalidades que han abierto vías artísticas inéditas o que han desarrollado innovadoras soluciones técnicas.(0.5 puntos en cada pregunta)
- Relaciona los estilos /movimientos artísticos, artistas y manifestaciones artísticas con factores ideológicos, políticos, económicos, culturales y sociales (colectivos o individuales).(0.25 puntos en cada pregunta)

Crterios de corrección y evaluación para las imágenes a analizar:

- Se expresa con claridad, ausencia de errores y hace uso adecuado de la terminología artística. (0.5 en cada imagen)
- Reconoce el período o movimiento artístico al que pertenece la obra y autor distinguiendo los rasgos diferenciadores de su estilo. (0.75 en cada imagen)
- Analiza los aspectos técnicos,

Galderetarako zuzenketa eta ebaluazio irizpideak:

- Galderari erantzuten dio eta gaia hartzen du ardatz. Adierazpen argiak egiten ditu, terminologia artistikoa modu egokian erabiliz eta errakuntzarik gabe. (0.75 puntu galdera bakoitzean)
- Garai bakoitzaren denboraldiak, ikuspegi-adierazpen artistikoak, egile batek duena edo artista baten obran eman diren etapa desberdinak bereizten ditu. (puntu 1 galdera bakoitzean)
- Galderan azaltzen den diseinu arkitektonikoaren alderdi tekniko, eraikitzaile, formala edo berezkoari erantzuten dio. Beren lanetan planteamendu berriak garatu dituzten pertsona edo lanak baloratzen ditu. Baita irtenbide tekniko berriak garatu dituztenak ere. (0.5 puntu galdera bakoitzean)
- Estilo-mugimendu artistikoak, artistak eta adierazpen artistikoak faktore ideologiko, politiko, ekonomiko, kultural eta sozialekin (kolektiboak zein norbanakoak) lotzen ditu. (0.25 puntu galdera bakoitzean)

Irudi iruzkinen zuzenketa eta ebaluazio irizpideak:

- Adierazpen argiak egiten ditu, terminologia artistikoa modu egokian erabiliz eta errakuntzarik gabe. (0.5 puntu irudi bakoitzean)
- Artelana eta egileak dagokion arte-estilo edo mugimenduarekin kokatzen ditu, dituen ezaugarri propioak bereiziz. (0.75 puntu irudi bakoitzean)
- Obra eta egile baten alderdi tekniko,



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

formales o significativos de la obra y autor. (0.75 en cada imagen)

- Relaciona las obras y autores más relevantes de una época con las del período anterior o posterior. (0.25 en cada imagen)
- Relaciona la obra con los factores ideológicos, religiosos, políticos, económicos, culturales y sociales (colectivos o individuales).(0.25 en cada imagen)

formal edo esanguratsuak aztertzen ditu. (0.75 puntu irudi bakoitzean)

- Garai bateko lan garrantzitsuak aurreko edo ondorengo garaiko lanekin lotzen ditu. (0.25 puntu irudi bakoitzean)
- Artelana, eragina izan duten faktore ideologiko, erlijioso, politiko, ekonomiko, kultural eta sozialekin lotzen du. (kolektiboak zein norbanakoak).(0.25 puntu irudi bakoitzean)



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

LATÍN II

- 1) Traducción del texto latino, con diccionario, al Castellano o al Euskera.
 - Hasta 5 puntos.
 - Se valorará la comprensión del contenido del texto latino, la capacidad de verter los conceptos a la lengua meta y el conocimiento de la gramática latina que revele la traducción.
- 2) Análisis sintáctico de la frase propuesta.
 - Hasta 1 punto.
 - El análisis se deberá hacer tanto sobre la estructura sintáctica del conjunto de la frase como sobre la sintaxis de cada uno de sus elementos.
- 3) Análisis morfológico de las palabras señaladas
 - Hasta 1 punto.
 - Se concretará la clase de palabra y los hechos pertinentes de la flexión nominal (caso, número, género) o verbal (voz, modo, tiempo, persona y número) según proceda.
- 4) Pregunta sobre léxico y fonética. Ejemplos de evolución del léxico latino al Castellano o al Euskera.
 - Hasta 1 punto
 - Se valorará el número de palabras citadas y, sobre todo, la explicación de las leyes fonéticas que hayan intervenido en cada caso.
- 5) Pregunta sobre Historia de la Literatura Latina.
 - Hasta 1 punto.
 - El alumno deberá definir el género literario objeto de la pregunta y exponer sus conocimientos sobre el autor o autores en cuestión versando, especialmente, sobre las obras de los mismos que pertenezcan a aquel género literario.
- 6 a) Lectura de una obra latina traducida.
 - Hasta 0,50 puntos.
 - La pregunta sólo pretende conocer si el alumno ha leído la obra (Mostellaria). Pero para ello es preciso que aduzca los suficientes datos y hechos concretos como para disipar la duda de si realmente la ha leído o no.
- 6 b) Pervivencia del legado romano en el ámbito del derecho: aforismos y dichos del latín jurídico.
 - Hasta 0,50 puntos.
 - Se pide la traducción y breve comentario de un aforismo o dicho del latín jurídico con vigencia actual.



GRIEGO II

- 1. La traducción del texto griego (con diccionario) al castellano o al euskera se calificará entre 0 y 5 puntos, valorándose la comprensión del sentido del texto, la comprensión de las estructuras gramaticales griegas, la expresión correcta en castellano o en euskera, y el mantenimiento de esas estructuras, en lo posible, en la traducción.**
- 2. El análisis sintáctico de la frase propuesta se calificará desde 0 hasta 1 punto, sin que se penalice el mismo error en el análisis y en la traducción.**
- 3. La cuestión de morfología verbal se valorará de 0 hasta 1 punto; hasta 0,5 por el simple análisis morfológico correcto y hasta 0,5 por la conjugación de las formas propuestas.**
- 4. La cuestión de morfología nominal se valorará de 0 hasta 1 punto; hasta 0,5 por el simple análisis morfológico correcto y hasta 0,5 por la declinación que se pide.**
- 5. La pregunta sobre léxico se calificará igualmente de 0 hasta 1 punto, correspondiendo hasta 0,5 por la etimología y significado de la palabra propuesta, y hasta 0,5 por citar al menos cuatro palabras del castellano o del euskera relacionadas con ella.**
- 6. La pregunta sobre “Grecia y su legado” (literatura griega) se calificará también de 0 hasta 1 punto; hasta 0,5 por la exposición de las líneas generales del género literario y hasta 0,5 por el autor o tema concreto que se propone.**



DIBUJO ARTÍSTICO II

Apartado 1: **DIBUJO DEL NATURAL**. Valoración total **5 puntos**.

Representar con claridad el sentido espacial de un modelo.(2,5 puntos)

- Priorizar el análisis del espacio frente a las formas que constituyen el conjunto.
- Considerar las correspondencias de orientación que se dan entre los distintos objetos.
- Considerar la superposición de los elementos del conjunto.
- Representar claramente las distorsiones que en la forma produce la perspectiva.
- Incorporar convenciones y recursos propios del dibujo (proceso de encaje, ocupación del formato...).

Resolver gráficamente problemas compositivos planteados en un modelo. (2,5 punto)

- Captar los elementos esenciales para la representación y diferenciarlos de lo superfluo o anecdótico.
- Interesarse por dar coherencia al conjunto.
- Describir correctamente las ubicaciones relativas de los elementos del conjunto.
- Tener en cuenta y resolver los problemas de articulación entre los elementos del conjunto.
- Concretar gráficamente la relación de proporciones entre las partes del conjunto y el soporte.

Apartado 2: **DIBUJO CONSTRUCTIVO**. Valoración total **5 puntos**.

Analizar y recoger la información necesaria para comprender un objeto. (2,5 puntos)

- Observar los objetos de forma consciente.
- Reparar en las características que contribuyen a dar significado a los objetos.
- Captar los elementos esenciales para la representación.
- Reflexionar a partir de lo observado y trasladar a sus representaciones la información oculta de manera visible
- Seleccionar y argumentar aquellos datos formales que confieren un particular interés visual a las formas.

Describir la configuración de un objeto. (2,5 puntos)

- Describir gráficamente aspectos esenciales de las formas observadas.
- Evidenciar en sus representaciones datos explícitos e implícitos mediante recursos descriptivos claros y adecuados.
- Establecer comparaciones entre distintos niveles de representación de la misma forma.
- Utilizar croquis y esquemas lineales complementarios para dar una información suficiente sobre la naturaleza del modelo.
- Evidenciar en las descripciones la constancia de la estructura de los objetos sobre la apariencia, en función del espacio y del punto de vista adoptado.



**CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN
ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK**

DISEÑO

CRITERIOS DE CORRECCIÓN	PONDERACIÓN EN EL TOTAL DEL EJERCICIO
<ul style="list-style-type: none">- Se ajusta al planteamiento del ejercicio.- Formula y fundamenta correctamente los objetivos de su propuesta de diseño.	15 %
<ul style="list-style-type: none">- Utiliza adecuadamente la terminología pertinente.	5 %
<ul style="list-style-type: none">- Establece correctamente los condicionantes y requisitos característicos del problema planteado: estéticos / culturales / sociales / técnicos / económicos / ergonómicos / ecológicos / funcionales / de uso / sensoriales / etc.	20 %
<ul style="list-style-type: none">- Detecta problemas y los resuelve de forma creativa e innovadora.- Asocia ideas, deduce consecuencias, relaciona criterios.	15 %
<ul style="list-style-type: none">- Coordina los distintos puntos requeridos en el proyecto.- Organiza un proceso de diseño coherente y ordenado.	10 %
<ul style="list-style-type: none">- Aplica recursos funcionales, expresivos y simbólicos de forma correcta.- Evidencia los elementos esenciales y significativos, evitando implicaciones anecdóticas	10 %
<ul style="list-style-type: none">- Razona sobre las intenciones, sobre el proceso de trabajo y los resultados obtenidos.- Justifica con argumentos coherentes las decisiones que toma en el desarrollo de las ideas	10 %
<ul style="list-style-type: none">- Domina y aplica diferentes sistemas de representación y técnicas de expresión gráfica adecuadas para la transmisión de ideas.- Ejecuta y presenta la propuesta con eficacia, claridad, orden, limpieza y calidad.	15 %



**CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN
ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK**

CULTURA AUDIOVISUAL / JUNIO 2010

OPCIÓN A

1. Comentario de imagen	5 puntos
<p>Capacidad de análisis a través de la valoración de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Observación de aspectos formales y compositivos en la representación.• Identificación de recursos técnicos en su configuración. <p>El comentario deberá tomar en consideración aspectos de la imagen tales como: formato, encuadre, tipo de plano, punto de vista, luz, nitidez (profundidad de campo), representación del tiempo / movimiento...</p>	2,5 puntos
<p>Comprensión semántica de la imagen. Se valora la capacidad para reconocer la dimensión simbólica de la imagen y los valores expresivos, así como la capacidad para interpretarlos desde criterios personales, coherentes con el análisis realizado previamente</p>	2,5 puntos

2. Ejercicio narración gráfica	5 puntos
<p>Cumplimiento de la propuesta: Un mínimo de cinco viñetas que desarrolle un pequeño argumento basado en el planteamiento del ejercicio. Es importante que exista una propuesta narrativa clara, una idea original que dirija el desarrollo de los elementos plásticos.</p>	1 punto
<p>Riqueza de recursos en la representación del espacio: utilización de diferentes planos, puntos de vista, encuadres o formatos. Así mismo se tendrá en cuenta el aprovechamiento de la página como espacio de representación</p>	2 puntos
<p>Estructura temporal: la elaboración de una secuencia que suponga el establecimiento de un ritmo narrativo coherente con el argumento. Se valorará muy positivamente el uso de estrategias que contribuyan a la creación del ritmo.</p>	2 puntos



**CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN
ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK**

OPCIÓN B

1. Comentario de narración gráfica	5 puntos
Capacidad de análisis a través de la valoración de los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none">• Observación de las diferentes viñetas: valoración de encuadres, puntos de vista, planos, luz, elementos gráficos propios del comic...• Identificación de la estructura narrativa: observación de recursos como generadores de ritmo, desde la variación en los formatos y su disposición en la página, hasta cualquier otro elemento gráfico que contribuya a introducir valores temporales.	1,5 puntos 1,5 puntos
Comprensión semántica: Se valora la comprensión del relato como una construcción, en sus diferencias con la acción que se narra. Interpretación de la narración desde los valores expresivos observados y su posible dimensión simbólica.	2 puntos

2. Ejercicio narración gráfica	5 puntos
Cumplimiento de la propuesta: Un mínimo de cinco viñetas que desarrolle un pequeño argumento basado en el planteamiento del ejercicio. Es importante que exista una propuesta narrativa clara, una idea original que dirija el desarrollo de los elementos plásticos.	1 punto
Riqueza de recursos en la representación del espacio: utilización de diferentes planos, puntos de vista, encuadres o formatos. Así mismo se tendrá en cuenta el aprovechamiento de la página como espacio de representación	2 puntos
Estructura temporal: la elaboración de una secuencia que suponga el establecimiento de un ritmo narrativo coherente con el argumento. Se valorará muy positivamente el uso de estrategias que contribuyan a la creación del ritmo.	2 puntos



HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

Aspectos generales de evaluación

El R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE 24-XI-2008) ha regulado las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

La prueba para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente tiene como finalidad valorar, con carácter objetivo, la madurez académica del estudiante, así como los conocimientos y capacidades adquiridos en el Bachillerato y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El currículo que servirá de referencia para el examen de Historia de la Música y de la Danza es el que se encuentra en el Decreto 23/2009, de 3 de febrero, por el que se establece el currículo del Bachillerato y se implanta en la CAPV (BOPV del 27 de febrero). Se puede encontrar en:

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/es_5495/adjuntos/decreto_curi_bachillerato_c.pdf

Criterios de corrección

La referencia para la evaluación son los criterios de evaluación que se incluyen en el Decreto 23/2009 para esta materia. De entre los propuestos, señalamos los siguientes por su relevancia en el modelo de ejercicio propuesto:

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de diferentes épocas, estéticas o estilos y describir sus rasgos más característicos y su pertenencia a un periodo histórico.
 - Identifica los rasgos estilísticos de una obra determinada.
 - Organiza los datos recogidos tras la audición o visionado
 - Relaciona y describe determinados rasgos estéticos o estilísticos de una obra con determinado periodo histórico.
2. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos y utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.
 - Reconoce diferentes aspectos técnicos, expresivos e interpretativos de una obra determinada.
 - Analiza diferentes aspectos de la obra utilizando los conocimientos adquiridos.
 - Expresa un juicio personal y motivado sobre la obra.
 - Utiliza la terminología apropiada para expresar su opinión.
3. Comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.
 - Reconoce el estilo o escuela de una obra por sus elementos compositivos.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

- Relaciona las características de la obra con una época determinada.
Discrimina y describe las diferencias entre obras de características similares.
4. Interrelacionar, reelaborando los conocimientos adquiridos, la historia de la música y de la danza, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad.
Comprende el fenómeno artístico y su conexión con la sociedad en la que se crea.
Reelabora los conocimientos adquiridos y extrae conclusiones propias sobre el significado de la creación artística en el contexto histórico y social.
Valora la función social de la música y de la danza en los diferentes periodos históricos.
Aplica la información que posee para expresar ideas y desarrollar un pensamiento crítico.
5. Identificar, interrelacionándolas, las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores o coreógrafos más representativos de la historia de la música y de la danza.
Utiliza los conocimientos históricos adquiridos previamente para la formulación de su análisis y conclusiones.
Identifica las diferentes circunstancias culturales y sociológicas de los diferentes periodos históricos.
Relaciona las circunstancias sociales y culturales con la evolución de la música y de la danza.
Identifica las circunstancias socioculturales que, por su importancia, determinan el posterior desarrollo de un estilo o un autor determinado.
6. Analizar, por escrito, textos relativos a la música o a la danza.
Capta y describe los planteamientos plasmados por el autor del texto.
Relaciona las ideas del autor con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.
Recorre a otras fuentes de información para el análisis.
Expresa sus ideas de forma crítica y motivada.

3 Criterios de calificación

Tanto la opción A como B la prueba consta de tres apartados: el primero es un análisis y comentario de la audición, el segundo un comentario de texto a partir de un escrito sobre música o danza y el tercero incluye cinco preguntas cortas sobre diversos conceptos musicales. La valoración desglosada de ambos apartados es la siguiente:

Apartado 1. Comentario y análisis. (5 puntos)

- c) Análisis de las características estilísticas y formales de la obra. (2,5 puntos)
- Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos -recursos compositivos-. (1 punto)
 - Timbre: instrumentación, instrumentos o voces utilizados... (0,25 puntos).
 - Textura: manera de combinar las líneas melódicas y los acordes. (0,50 puntos).
 - Forma: esquema de la composición, la manera de organizar las ideas musicales, relaciones entre texto y música... (0,50 puntos).



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

- Género: música pura, descriptiva, programática, dramática, popular, no occidental, urbana, jazz... (0,25 puntos).
- d) Situación y caracterización del contexto (2,5 puntos).
- Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (0,50 punto).
 - Aspectos sociopolíticos y económicos (0,50 puntos).
 - Corrientes artístico-musicales de la época (0,50 puntos).
 - Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,50 puntos).
 - Ideas artísticas del compositor (0,50 puntos).

Apartado 2. Comentario de un texto breve sobre historia de la música y/o de la danza (2.5 puntos)

Se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 3.-Definición los siguientes términos musicales (2,5 puntos).

Las respuestas deben ser claras y breves; será suficiente con cinco líneas como máximo para cada una de ellas. Se valorará la corrección terminológica y sintáctica y cada una de ellas se calificará con 0,5 puntos.



ANALISI MUSIKALA II / ANÁLISIS MUSICAL II

Aspectos generales de evaluación

El R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE 24-XI-2008) ha regulado las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

La prueba para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente tiene como finalidad valorar, con carácter objetivo, la madurez académica del estudiante, así como los conocimientos y capacidades adquiridos en el Bachillerato y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El currículo que servirá de referencia para el examen de Análisis musical II es el que se encuentra en el Decreto 23/2009, de 3 de febrero, por el que se establece el currículo del Bachillerato y se implanta en la CAPV (BOPV del 27 de febrero). Se puede encontrar en:

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/es_5495/adjuntos/decreto_curi_bachillerato_c.pdf

Criterios de corrección.

La referencia para la evaluación son los criterios de evaluación que se incluyen en el Decreto 23/2009 para esta materia. De entre los propuestos, señalamos los siguientes por su relevancia en el modelo de ejercicio propuesto:

- 1. Reconocer la forma de una obra, a gran escala, media escala y pequeña escala y saber explicarla con términos precisos.**
 - Comprende el modo en que está construida una determinada obra.
 - Relaciona la estructura y los elementos y procedimientos utilizados para definir la forma musical
 - Reconoce la forma de la obra escuchada
 - Emplea un lenguaje concreto y adecuado para definir las diferentes formas musicales

- 2. Reconocer el estilo de una obra y sus características tímbricas, melódicas, armónicas, etc.**
 - Conoce los parámetros utilizados para analizar una obra.
 - Distingue los diferentes parámetros.
 - Relaciona los diferentes parámetros utilizados para el análisis con una época o estilo determinado
 - Reconoce el estilo de la obra escuchada



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

3. Identificar los principales procedimientos generadores de forma que utiliza el autor en una obra.

- Conoce los principales procedimientos generadores de formas musicales.
- Comprende cómo se articula la estructura de la obra.

4. Saber realizar la crítica de una audición, complementándola con aportaciones personales.

- Desarrolla una explicación fundamentada y razonada.
- Formula comentarios críticos sobre la música escuchada introduciendo aportaciones personales.
- Se expresa utilizando el léxico adecuado.

5. Comentar la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.

- Identifica el género musical de que se trate, su forma y la función del texto dentro del contexto general de la obra.
- Compara las relaciones entre texto y músicas en diferentes periodos de la historia.
- Compara las relaciones entre texto y músicas en diferentes periodos de la historia.
- Comprende y explica el tratamiento que ha realizado el compositor del texto.

6. Comentar una audición desde la perspectiva de sus implicaciones sociales y su contextualización.

- Conoce las funciones de la música en las sociedades históricas y contemporáneas: la música como producto de ocio, de consumo, como factor cultural y educativo o sus usos terapéuticos.
- Contextualiza adecuadamente la obra objeto de análisis.
- Comenta y expone desde el respeto a la creación artística y utilizando la terminología adecuada.

7. Detectar en obras de autores occidentales la influencia de la música de otras culturas analizando sus características sonoras.

- Percibe a través de la audición las características sonoras de la música de **otras culturas**.
- Analiza los elementos melódicos, rítmicos, armónicos o tímbricos que determinan la pertenencia de una música a determinada cultura.
- Percibe la influencia de música de otras culturas en obras de autores occidentales.

Criterios de calificación

Tanto la opción A como B la prueba consta de dos apartados: el primero es un análisis y comentario de la audición y el segundo se compone de seis preguntas cortas sobre diversos conceptos musicales. La valoración desglosada de ambos apartados es la siguiente:



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

Apartado 1.-Comentario y análisis. (7 puntos)

- c) Análisis de sus características estilísticas y formales (3,5 puntos).
- Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos -recursos compositivos-. (1,5 puntos)
 - Timbre: instrumentación, instrumentos o voces utilizados... (0,5 puntos).
 - Textura: manera de combinar las líneas melódicas y los acordes. (0,5 puntos).
 - Forma: esquema de la composición, la manera de organizar las ideas musicales, relaciones entre texto y música... (0,5 puntos).
 - Género: música pura, descriptiva, programática, dramática, popular, no occidental, urbana, jazz... (0,5 puntos).
- d) Situación y caracterización del contexto (3,5 puntos).
- Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (1 punto).
 - Aspectos sociopolíticos y económicos (0,5 puntos).
 - Corrientes artístico-musicales de la época (0,5 puntos).
 - Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,5 puntos).
 - Ideas artísticas del compositor (0,5 puntos).
 - Opinión personal fundamentada en argumentos musicales sobre la obra analizada (0,5 puntos).
 - En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 2. Definición de seis términos musicales (3 puntos).

Las respuestas deben ser claras y breves; será suficiente con cinco líneas como máximo para cada una de ellas. En ella se valorará la corrección terminológica y sintáctica y cada una de ellas se calificará con 0,5 puntos.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

BIOLOGÍA

ZUZENTZEKO IRIZPIDEAK	ERABILIKO DIREN	CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN
<p>Orokorrean eta galdera guztietarako, ikasleak erantzun beharko dio bakarrik galdetu egiten zaionari. Erantzunen zehaztasuna eta laburtasuna modu positiboan baloratuko da eta hala balegokio, erabilitako azalpen-eskemak. Gainera, ondoko aspektuak kontuan hartuko dira:</p>		<p>De forma general, y para todas las preguntas, será suficiente con que el estudiante responda estrictamente a lo que se pregunta. Se valorará positivamente la brevedad y precisión de las respuestas así como, en su caso, la realización de esquemas explicativos. Además se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:</p>
<p>1. Ikasleak proposatutako azterketaren aukera bati dagokion galderei bakarrik erantzun beharko die, hau da, A aukerari dagozkion bost galdekizunak edo B aukerari dagozkion bost galdekizunak.</p>		<p>1. El estudiante deberá contestar únicamente las cuestiones relativas a una de las opciones del examen propuesto, es decir las cinco cuestiones de la opción A ó las cinco cuestiones de la opción B.</p>
<p>2. Inondik inora ez dira onartuko aipatutako aukera ezberdinei dagozkien erantzunak.</p>		<p>2. En ningún caso serán admitidas respuestas pertenecientes a distintas opciones.</p>
<p>3. Bost galdekizunen bakoitzak bi atal edo gehiago izan ditzake.</p>		<p>3. Cada una de las cinco cuestiones podrá tener dos o más apartados.</p>
<p>4. Galdekizun bakoitza era independentean ebaluatuko da eta zerotik bi puntura kalifikatuko da. Dauzkan atal guztiak puntuatuko dira derrigorrez, horrela, bakoitza, indibidualki, aipatutako puntuazio handienarekin puntuatuko da.</p>		<p>4. Cada cuestión será evaluada de forma independiente y se calificará de cero a dos puntos. Se puntuarán obligatoriamente todos los apartados que contenga, cada uno de los cuales será puntuado individualmente con la puntuación máxima indicada.</p>
<p>5. Azterketaren azken kalifikazioa bost galdekizunetan lortutako kalifikazioen guztien kopurua izango da.</p>		<p>5. La calificación final del examen será la suma de las calificaciones obtenidas en las cinco cuestiones.</p>
<p>6. Erantzunen edukia, baita adierazteko modua ere, formulatutako testuari zehatz-mehatz lotuko zaio. Honexegatik, biologi hizkuntzaren erabilera zuzena, erantzun argiak eta zehatzak eta azterketaren aurkezpen</p>		<p>6. El contenido de las respuestas, así como la forma de expresarlo deberá ajustarse estrictamente al texto formulado. Por este motivo, se valorará positivamente el uso correcto del lenguaje biológico, la claridad y</p>



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

- argia eta garbia** positiboki baloratuko dira.
7. Grafiko eta azalpen argiak baita ortografia eta espresioa zuzena ere positiboki balora daitezke.
 8. Erantzun argudiatua eskatzen den galdekizunetan, ongi argudiatuta dagoen erantzuna bakarrik hartuko da kontuan zuzena dena.
 9. Irudiak edo/eta egiturak identifikatzeko eskatzen diren galdekizunetan, identifikatzeko eskatzen diren izenak derrigorrez aipatu behar dira. Grafikoetan azaltzen diren izenak agertutako argitalpenetatik datoz; beraz, beste adiera batzuk zuzenak izango dira, baldin eta justifikatuak eta zuzenak badira.
 10. Grafiko bat edo eskema bat eskatzen den galdekizunetan, horren argitasuna baloratuko da.
 11. Emandako erantzunak baloratzeko eta zuzentzeko ebaluatzaileak Biologia testu liburuetan agertzen den edukia, irakasgai honetarako erabilitako ohiko tresna dena, kontuan hartuko du.
- concreción en las respuestas así como la presentación y pulcritud del ejercicio.**
7. La claridad en la exposición y en los gráficos, así como la ausencia de errores sintácticos y ortográficos podrán valorarse positivamente.
 8. En las cuestiones en las que se solicita una respuesta argumentada, sólo se considerará correcta la respuesta que esté debidamente razonada.
 9. En las cuestiones en las que se pide identificar imágenes y/o estructuras sólo es necesario citar los nombres de lo que se pide identificar. Los nombres señalados en los gráficos proceden de las publicaciones de las que se han obtenido, por tanto serán correctos otros términos si son correctos y justificados.
 10. En las cuestiones en las que se pide la realización de un esquema o gráfico, se valorará la claridad del mismo.
 11. El evaluador utilizará como referencia para corregir las respuestas el contenido de los libros de Biología habitualmente empleados como herramienta docente para esta materia.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES / JUNIO 2010

- 1.- El examen consta de tres cuestiones que deben desarrollar los alumnos.
- 2.- Todas las cuestiones tienen la valoración máxima que se indica (global y por apartados).

QUESTION 1 (4 puntos). Interpretación de un corte geológico simple.

Se presenta un corte geológico sencillo y simplificado de una zona del País Vasco o Cuenca Vascocantábrica, con objeto de relacionar las características geológicas con el paisaje (relieve) y con otros aspectos del medio ambiente. Consta de tres apartados.

a) Interpretación geológica básica (0,5 puntos).

Consiste en: ordenar los materiales cronológicamente, indicar su naturaleza (sedimentaria, ígnea o metamórfica).

b) Relación de las características geológicas con el paisaje (1,5 puntos).

Debe indicarse el tipo de relieve (relieve tabular, en cuestas, jurásico conforme o invertido y relieve kárstico), marcando escuetamente sus características básicas (aparición de mesetas, escalonamiento, sucesión de montes y valles, dolinas y simas, etc.), y su relación con la litología y la resistencia relativa de los materiales a la erosión (erosión diferencial de los materiales más resistentes como calizas, areniscas, conglomerados, granitos, etc., y de los más deleznable como lutitas, margas, pizarras, esquistos, o los más solubles como las evaporitas, y también la disolución de las calizas en climas templados y húmedos originando el modelado cárstico).

c) Relación con otros aspectos del medio ambiente (2 puntos).

Debe explicarse simple y brevemente la relación existente entre algunas características geológicas del corte y unas determinadas características o proceso medioambiental. Ejemplos: 1) la erosión de unas determinadas laderas que puede estar favorecida por la fuerte pendiente, la escasa vegetación, y el afloramiento de materiales fácilmente deleznable como lutitas o margas, que son además relativamente impermeables, lo que aumenta la escorrentía y la fuerza erosiva del agua de lluvia; 2) razonar sobre posibles riesgos de deslizamientos, inundación y hundimiento en cada zona, en función de las pendientes, tipo de materiales, vegetación, situación de los cauces fluviales, etc.

QUESTION 2. Interpretación de una cuestión medioambiental (3,5 puntos). La cuestión contendrá tres preguntas, una más simple (0,5 puntos) y otras dos de mayor nivel (1,5 puntos cada una).

Se evaluará la capacidad del alumno para aplicar los conceptos y procedimientos trabajados en CTMA en la interpretación o resolución de un problema concreto en el ámbito medioambiental. Se valorará la profundidad y coherencia de la explicación aportada, su precisión y que puede ilustrarse gráficamente, para obtener la máxima puntuación.

QUESTION 3. Definir cinco términos de las CTMA. Cada una tendrá una valoración máxima de 0,5 puntos. Deben escribirse definiciones cortas (menos de 25 palabras cada una) de los términos indicados de las CTMA en las que se valorará el contenido (adecuado y suficiente aunque conciso) y la precisión científica.

SOLUCIONARIO

OPCIÓN A

QUESTION A1

- a) Orden 1-2-3. Características de los materiales según indicaciones repartidas por la coordinación al conjunto del profesorado.
- b) Deberán indicar que se trata de un paisaje cárstico, propio de los afloramientos de rocas calizas en regiones de clima templado y húmedo.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

- c) Riesgo: hundimientos. Indicarán que la erosión marina acelera el hundimiento. Respuesta de calidad (máxima puntuación: si determinan que existe una interacción positiva en el sentido de incrementar el riesgo) entre la erosión marina y el edificio cárstico, cuando el oleaje penetra en las cuevas y erosiona en su interior.

CUESTION A2

- a) Se trata de una gota fría.
b) No, habrá que determinar que se produce a favor de cadenas próximas a la costa que puedan forzar el aire rápidamente en altura y enfriarlo. Respuesta de calidad: si determinan que la temperatura del agua superficial y del aire a nivel de suelo son determinantes en la intensidad del fenómeno.
c) A tendría un riesgo derivado de precipitaciones muy intensas. Respuesta de calidad: si asocia con éste los de movimientos de ladera o inundación. En el punto B no se espera precipitación o ésta será más débil. Respuesta de calidad: si determinan el efecto orográfico que tiene la montaña sobre la cantidad de precipitación (humedad del aire), también si determinan que el viento es posible que sople con fuerza en B (el aire seco y más frío se precipita desde la altura de la montaña).

OPCIÓN B

CUESTION B1

- a) Orden 4-3-2-1. Características de los materiales según indicaciones repartidas por la coordinación al conjunto del profesorado.
b) Es un relieve jurásico invertido, el valle se desarrolla sobre el anticlinal. Las elevaciones del terreno están a favor de los materiales más resistentes (areniscas y conglomerados en capas gruesas).
c) El riesgo es inundación, las condiciones meteorológicas son las de precipitación persistente e intensa. La proximidad de la desembocadura hace que el riesgo se incremente con la marea alta (se considerará respuesta de calidad si son capaces de ver el nivel del mar y el del valle muy próximos, por lo tanto ese valle tiene que ser un estuario claramente influenciado por la marea. Más aún si son capaces de interpretar que la marea alta actuará como un tapón para la salida del agua del río, peor si coincide con momentos inmediatos de gran precipitación y con viento fuerte contra la entrada del estuario).

CUESTION B2

- a) Se trata de un humedal, como así lo indican la profundidad de las aguas y el tipo de vegetación (respuesta de calidad, coincidencia del nivel en el pozo y en el exterior indican que el nivel freático está en la superficie: zona encharcada).
b) Se trata de lo ocurrido este año en Daimiel, se produjo la desecación casi total del humedal por efecto de la sobreexplotación del acuífero que hizo descender el nivel freático.
c) Las dos situaciones son: trasvase de agua (acción emprendida en Daimiel e innecesaria con las lluvias posteriores, que no garantizan el futuro si se mantiene el tipo e intensidad de la actividad agrícola usando agua de los pozos), modificando la actividad: cambiando el tipo de cultivos hacia otros menos exigentes en agua o tomando el agua de otras fuentes diferentes de las subterráneas (respuesta de calidad, esta segunda opción parece más improbable, por cuanto un trasvase debiera hacerse hacia un reservorio o presa que funcionara con independencia del acuífero que alimenta el humedal).

Cuando se plantea una respuesta de calidad no es preceptivo que el alumno/a se pronuncie al respecto, sirve para gradar la puntuación por parte del corrector/a.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

FÍSICA

1.- Cada problema bien planteado, justificado, desarrollado y con solución correcta se puntuará con un máximo de 3 puntos

Se valorará:

- La adecuada utilización de conceptos, vocabulario y notación científica
- La identificación y uso adecuado de las leyes de la Física
- La inclusión de pasos detallados, así como la utilización de dibujos y diagramas
- La exposición y aplicación correcta de conceptos básicos
- La utilización correcta de unidades
- La realización completa del ejercicio y la exactitud del resultado
- El orden y pulcritud en la presentación, en tanto reflejen claridad de ideas y comprensión del problema

2.- Cada cuestión debidamente justificada y razonada se valorará con un máximo de 2 puntos.

Se valorará:

- La definición precisa de la magnitud o propiedad física elegida
- La precisión en la exposición del tema y el rigor de la demostración si la hubiera
- La correcta formulación matemática, siempre que vaya acompañada de una explicación o justificación pertinente
- La identificación y uso adecuado de las leyes de la Física.
- El orden y pulcritud en la presentación, en tanto reflejen claridad de ideas y comprensión del tema
- La extensión exigible de cada cuestión viene determinada por su nivel de desarrollo en los textos habituales de bachillerato

En general, además de los conocimientos científico-técnicos demostrados en la resolución de los problemas y en el desarrollo de las cuestiones, las pruebas deben valorar la preparación y madurez necesarias para acceder a la enseñanza universitaria



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

QUÍMICA

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

1. Los alumnos y alumnas deben reconocer por su símbolo y nombre los elementos de la Clasificación Periódica, y saber situar en ella, al menos, los elementos representativos y los de la primera serie de transición (3d). Deberán ser capaces de reconocer la periodicidad que es característica a la posición de los elementos en la Clasificación Periódica.
2. Las alumnas y alumnos deberán saber nombrar y/o formular, indistintamente, mediante los sistemas usuales, los compuestos químicos sencillos (óxidos, ácidos comunes, sales, compuestos orgánicos sencillos, etc).
3. Si en una cuestión o en un problema se hace referencia a uno o varios procesos químicos, los alumnos deberán ser capaces de escribir estos procesos y ajustarlos adecuadamente. Si no escribe y ajusta correctamente la/s ecuación/es, la cuestión o problema no podrá ser calificado con máxima puntuación.
4. Cuando sea necesario, se facilitarán las masas atómicas, los potenciales electroquímicos (siempre los de reducción), las constantes de equilibrio, etc. No obstante, el alumno podrá utilizar datos adicionales de conocimiento general.
5. Se valorará positivamente la inclusión de diagramas explicativos, esquemas, dibujos, etc. que evidencien madurez de conocimientos químicos. La claridad y coherencia de la expresión, así como el rigor y la precisión en los conceptos involucrados serán igualmente valorados positivamente.
6. El profesorado específico de la asignatura Química que forma parte de los Tribunales calificadores, en uso de su discrecionalidad, podrá ayudar a resolver las dudas que pudieran suscitarse en la interpretación de los enunciados del examen.
7. Se valorará positivamente la presentación del ejercicio (orden, limpieza), la correcta ortografía y la calidad de redacción. Por errores ortográficos graves, deficiente presentación o redacción, podrá bajarse hasta un punto la calificación (e incluso más en casos extremos).
8. Se sugiere a los profesores correctores de la prueba un formato de calificación fraccional del tipo (tantos puntos/ cinco = i /5) de forma que se identifique fácilmente y se agilicen las correcciones sucesivas, aunque la nota definitiva sea decimal.

CRITERIOS ESPECIFICOS DE CORRECCION

1. Son de aplicación específica los criterios generales de corrección antes expuestos.
2. En las cuestiones y problemas la evaluación reflejará claramente si se ha utilizado la nomenclatura y formulación correcta, y si los conceptos involucrados se han aplicado adecuadamente.
3. Se valorará fundamentalmente la coherencia del planteamiento, la aplicación de los conceptos y el razonamiento continuado hasta la consecución de las respuestas, teniendo menor valor las manipulaciones matemáticas que conducen a la resolución del ejercicio. La presentación de una mera secuencia de



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

expresiones matemáticas, sin ningún tipo de razonamiento o explicación, no podrá dar lugar a una puntuación máxima.

4. Se valorará positivamente el uso correcto de unidades, especialmente las correspondientes al S.I. (y derivadas) y las que son habituales en Química. Se penalizará la utilización incorrecta de unidades o su ausencia
5. El procedimiento a seguir en la resolución de los ejercicios es libre, no se debería valorar con mayor o menor puntuación el hecho de que se utilicen “factores de conversión”, “reglas de tres”, etc. salvo que en el enunciado se requiera una actuación concreta (p.ej. el método de ión-electrón en el ajuste de reacciones redox). En todo caso, un resultado incorrecto por un error algebraico no debería invalidar un ejercicio. Se penalizarán los resultados manifiestamente incoherentes.
6. En los ejercicios de varios apartados donde la solución obtenida en uno de ellos sea necesaria para la resolución del siguiente, se valorará éste independientemente del resultado del anterior, excepto si el resultado es claramente incoherente.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

ELECTROTECNIA

La nota final del examen se configurará así: un 25% el primer ejercicio, un 25% el segundo y un 20% el tercero. La parte teórica se valorará como un 30% del total

Los valores parciales de puntuaciones de cada ejercicio se acompañarán con los ejercicios.

La consecución de la puntuación máxima de cada apartado o de cada cuestión se podrá conseguir si el alumno o la alumna lo desarrolla conforme al siguiente esquema:

1. Plantea correctamente el problema, en su caso.
2. Aplica los principios y leyes básicas de la Electrotecnia para la resolución de los ejercicios.
3. Demuestra capacidad de cálculo adecuada al nivel.
4. Interpreta correctamente los resultados obtenidos.
5. Realiza los ejercicios cumpliendo con unos mínimos de orden y limpieza, aportando un planteamiento coherente y las oportunas explicaciones escuetas y precisas.
6. Representa adecuadamente los esquemas o gráficos solicitados.
7. Analiza correctamente y con precisión los circuitos o instalaciones propuestas, identificando la función de los diferentes elementos cuando se le solicite.
8. Explica con brevedad y precisión la constitución, el principio de funcionamiento y características de los elementos o máquinas, cuando se le solicite.
9. Explica con precisión, cualitativa o cuantitativamente, los fenómenos que ocurren en un circuito eléctrico, así como los derivados de una alteración en un elemento de un circuito eléctrico sencillo, describiendo las variaciones que se espera tomen los valores de tensión, corriente y potencia, cuando se le solicite.

Algunas orientaciones para la calificación:

- Penalizar la ausencia o inadecuada utilización de unidades.
- Penalizar la utilización de diagramas o esquemas erróneos, aunque no influyan en el resultado.
- Penalizar los errores de cálculo sobre el valor de cada apartado.
- No tener en cuenta la posible influencia negativa de estos errores en la obtención de resultados posteriores con planteamientos bien enfocados.
- Puntuar positivamente los razonamientos escuetos y precisos que acompañen a los procesos de cálculo realizados.
- Puntuar positivamente el orden, limpieza y coherencia en la presentación de cada ejercicio y penalizar lo contrario.
- Puntuar positivamente la precisión en las explicaciones teóricas y valoraciones solicitadas.



MATEMÁTICAS II JUNIO 2010.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

1. El examen se valorará con una puntuación entre 0 y 10 puntos.
2. Todos los problemas tienen el mismo valor: hasta 2 puntos.
3. Se valorará el planteamiento correcto, tanto global como de cada una de las partes, si las hubiere.
4. No se tomarán en consideración errores numéricos, de cálculo, etc., siempre que no sean de tipo conceptual.
5. Las ideas, gráficos, presentaciones, esquemas, etc., que ayuden a visualizar mejor el problema y su solución se valorarán positivamente.
6. Se valorará la buena presentación del examen.

Criterios particulares para cada uno de los problemas

OPCIÓN A

Problema A.1 (2 puntos)

Para puntuar el problema se tendrán en cuenta:

- Planteamiento adecuado del problema y discusión del determinante del sistema (1,5 puntos)
- Resolución del problema en el caso particular $a = 0$ (0,5 puntos)

Problema A. 2 (2 puntos)

Para puntuar el problema se tendrán en cuenta:

- Calcular la recta en paramétricas. (1 punto)
- Calcular el valor de a (1 punto)

Problema A.3 (2 puntos)

Para puntuar el problema se tendrán en cuenta:

- Obtener correctamente la derivada de la función y calcular correctamente los máximos y mínimos de la función (1 punto)
- Realizar un dibujo de la función (1 punto)

Problema A.4 (2 puntos)

Para puntuar el problema se tendrán en cuenta:

- Planteamiento adecuado del problema, descomponiendo la fracción racional en fracciones simples (1 punto)
- Obtención de las dos integrales simples (1 punto)

Problema A.5 (2 puntos)

Para puntuar el problema se tendrán en cuenta:

- Planteamiento del sistema adecuado (1 punto)
- Resolución del sistema, obteniendo el valor pedido (1 punto)



OPCIÓN B

Problema B.1 (2 puntos)

Para puntuar el problema se tendrán en cuenta:

- Planteamiento adecuado del problema y discusión del determinante del sistema (1,5 puntos)
- Resolución del problema en el caso de la indeterminación (0,5 puntos)

Problema B. 2 (2 puntos)

Para puntuar el problema se tendrán en cuenta:

- Calcular el plano que pasa por ABC(1 punto)
- Calcular el valor de a , imponiendo la pertenencia del punto P al plano (1 punto)

Problema B.3 (2 puntos)

Para puntuar el problema se tendrán en cuenta:

- Obtener correctamente la derivada de la función, imponer la condición de la igualdad de pendientes y calcular las dos rectas tangentes (1,5 puntos)
- Calcular los máximos y mínimos (0,5 puntos)

Problema B.4 (2 puntos)

Para puntuar el problema se tendrán en cuenta:

- Dibujar el recinto con exactitud y obtener los puntos de corte de las dos funciones(1 punto)
- Aplicación del Teorema de Barrow y cálculo del área. (1 punto)

Problema B.5 (2 puntos)

Para puntuar el problema se tendrán en cuenta:

- Planteamiento de la función objetivo (1 punto)
- Obtención e interpretación del mínimo de dicha función (1 punto)

SOLUCIONES

OPCIÓN A

Ejercicio A.1. Para estudiar la compatibilidad, primero calculamos el determinante de la matriz en función del parámetro α . El determinante de A es $(\alpha - 1)(\alpha - 2)$. Al igualar a cero se obtienen las soluciones $\alpha = 1$ y $\alpha = 2$. Por tanto tenemos que para α distinto de 1 y de 2 el sistema es compatible determinado.

Para el caso $\alpha = 1$, la matriz del sistema es de rango 2, y la ampliada es de rango 2, por tanto el sistema es compatible indeterminado.

Para el caso $\alpha = 2$, la matriz del sistema es de rango 2, mientras que la ampliada es de rango 3, por tanto el sistema es incompatible.

Para $\alpha = 0$ el sistema es por tanto compatible determinado, su solución es: $x = 1$, $y = 0$, $z = 1/2$.

Ejercicio A.2. La ecuación paramétrica de la recta es:

$$\begin{cases} x = 3 + 6t \\ y = 4 + (4 - a)t \\ z = 1 + 2a + (1 + 2a)t \end{cases}$$

Para que la recta pase por el punto $(9, 4, 6)$ ha de pasar que para un mismo valor de t se satisfagan: $3 + 6t = 9$, $4 + (4 - a)t = 4$ y $1 + 2a + (1 + 2a)t = 6$.

De la primera ecuación se obtiene $t = 1$, introducido este valor en la segunda ecuación para $t = 1$ obtenemos $a = 4$.

Tomando $t = 1$ y $a = 4$ resulta que estos valores no satisfacen la ecuación. Por tanto la recta no pasa por el punto dado.

Ejercicio A.3. Para obtener los puntos críticos se deriva la función e igualamos a cero. Los puntos críticos son $x = -2$ y $x = 2$.

Para $x = -2$ hay un máximo y para $x = 2$ hay un mínimo como se comprueba por el signo de la segunda derivada en dichos puntos.

Ejercicio A.4. La función a integrar es una función racional con dos raíces simples en el denominador que se descompone en dos fracciones simples como sigue:

$$\frac{x + 8}{(x - 1)(x + 2)} = \frac{3}{x - 1} + \frac{-2}{x + 2}$$

Por tanto

$$\int \frac{x + 8}{(x - 1)(x + 2)} dx = \int \frac{3}{x - 1} dx + \int \frac{-2}{x + 2} dx = 3 \ln(x - 1) - 2 \ln(x + 2) + C$$

Ejercicio A.5. Sea XYZ el número, donde X es la cifra de las centenas, Y la cifra de las decenas y Z la cifra de las unidades.

Las condiciones del problema equivalen a las siguientes ecuaciones: $X + Y + Z = 18$, $99X - 99Z = 594$ y: $X - 2Y + Z = 0$.

Resolviendo tenemos que $X = 9$, $Y = 6$, $Z = 3$, por tanto el número pedido es 963.

OPCIÓN B

Ejercicio B.1. Para estudiar la compatibilidad, primero discutimos el determinante de la matriz en función del parámetro α . El determinante de la matriz de coeficientes es $5\alpha - 25$ que se anula para $\alpha = 5$.

Para α distinto de 5 el sistema es compatible determinado.

Para $\alpha = 5$ el rango de la matriz de coeficientes y de la ampliada valen 2, por lo que el sistema es compatible indeterminado.

Para $\alpha = 5$ la solución en función de x como parámetro es: $(x, \frac{11-11x}{-5}, \frac{7-7x}{5})$.

Ejercicio B.2. El vector normal al plano es igual al producto vectorial de los vectores AB por AC . Además el plano pasa por el punto A , por tanto, el plano que pasa por los puntos dados es: $4(x-1) + (a-7)y + (a-3)(z-2) = 0$.

Para que contenga el punto $(-2, 3, 0)$ este punto ha de satisfacer la ecuación del plano, esto es: $4(-3) + (a-7)3 + (a-3)(-2) = 0$, de donde $a = 27$.

Ejercicio B.3. Si las rectas tangentes son paralelas a la recta $y = 10x + 2$, tienen la misma pendiente, es decir, ha de ser: $f'(x) = 10$. Pero $f'(x) = 12x^2 - 2$ y al igualar $12x^2 - 2 = 10$, es decir las soluciones son: $x = -1$ y: $x = 1$.

Las ecuaciones de las rectas tangentes son $y = 10x + 9$ en el caso $x = -1$ y para $x = 1$ la ecuación es: $y = 10x - 7$.

Finalmente, de la ecuación $f'(x) = 0$ se obtienen los puntos críticos $x = -1/\sqrt{6}$ y $x = 1/\sqrt{6}$. Para el primero, la función tiene un máximo y para el segundo, un mínimo.

Ejercicio B.4. La zona pedida es la comprendida entre dichas parábolas cuyos puntos de corte son $(0, 0)$ y $(5, -5)$.

En esta zona la curva situada encima es $f(x) = x(4-x)$ por lo que el área pedida es:

$$\int_0^5 (x(4-x) - x(x-6)) dx = \int_0^5 (10x - 2x^2) dx = \frac{10x^2}{2} - \frac{2x^3}{3} \Big|_0^5 = \frac{125}{3}.$$

Ejercicio B.5. Sean x e y los números tales que su producto vale 16. Podemos construir una función que llamaremos función suma (suma de los valores x e $y = 16/x$). Sea $S(x) = x + 16/x$ si hallamos los puntos críticos de dicha función obtenemos un mínimo para $x = 4$, $y = 4$, por tanto el valor mínimo de la función S se obtiene para $x = 4$ que da $S(4) = 8$. Luego la suma no puede ser menor de 7.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sistema de puntuación. La puntuación total de la prueba estará entre 0 y 10 puntos. Cada uno de los dos primeros problemas se valorará de 0 a 3 puntos, y cada uno de los dos últimos de 0 a 2 puntos. Cuando un problema conste de varios apartados, todos ellos se valorarán por igual. En aquellas cuestiones en las que no se especifique el método de resolución que se ha de aplicar, se admitirá cualquier forma de resolverlo correctamente.

Aspectos que merecen valoración positiva.

- Los planteamientos correctos.
- La correcta utilización de conceptos, vocabulario y notación científica.
- El conocimiento de técnicas específicas de aplicación directa para el cálculo y/o interpretación de datos numéricos y gráficos.
- La terminación completa del ejercicio y la exactitud del resultado. Se considerarán igualmente válidas dos soluciones que solo se diferencien en el grado de exactitud empleado en los cálculos numéricos.
- La claridad de las explicaciones de los pasos seguidos.
- La pulcritud de la presentación, y cualquier otro aspecto que refleje la madurez que cabe esperar de un estudiante que aspira a entrar en la universidad.

Aspectos que merecen valoración negativa.

- Los planteamientos incorrectos.
- La confusión de conceptos.
- La abundancia de errores de cálculo (por ser indicativa de deficiencias de orden básico).
- Los errores aislados, cuando indican falta de reflexión crítica o de sentido común (por ejemplo, decir que la solución a tal problema es -3,7 frigoríficos, o que cierta probabilidad vale 2,5).
- Los errores aislados, cuando conducen a problemas más sencillos que los inicialmente propuestos.
- La ausencia de explicaciones, en particular del significado de las variables que se están utilizando.
- Los errores ortográficos graves, el desorden, la falta de limpieza, la mala redacción y cualquier otro aspecto impropio de un estudiante que aspira a entrar en la universidad.

Uso de calculadoras científicas. Solo se permite el uso de calculadoras que no sean programables. Si en el desarrollo de la prueba el tribunal detecta que alguna calculadora tiene memoria alfanumérica, procederá a retirar la calculadora y a dar por concluido el examen del estudiante.

GIZARTE ZIENTZIEI
APLIKATURIKO MATEMATIKA IIMATEMÁTICAS APLICADAS A
LAS CIENCIAS SOCIALES II

SOLUCIONES

Opción A.

A.1 (*Ejercicio de representación de un recinto definido por inecuaciones y resolución de un problema relacionado de programación lineal.*) (a) El recinto es el polígono (trapezoido rectángulo) de vértices $A(-1, 0)$, $B(2, 0)$, $C(2, 1)$ y $D(0, 1)$. (b) El valor máximo es 2 y se alcanza en D ; el valor mínimo es -2 y se alcanza en B .

A.2 (*Ejercicio de cálculo de derivadas y su aplicación al estudio de las variaciones de una función polinómica de grado 3.*) Las dos primeras derivadas son

$$f'(t) = t^2 - 3t + 2 = (t - 1)(t - 2), \quad f''(t) = 2t - 3.$$

La función es creciente en los intervalos $(0, 1)$ y $(2, 4)$, y decreciente en $(1, 2)$. La función es convexa en $(0, 3/2)$ y cóncava en $(3/2, 4)$ (el punto de vista adoptado para la concavidad-convexidad es el tradicional en el bachillerato). Hay un máximo relativo en $x = 1$, un mínimo relativo en $x = 2$ y un punto de inflexión en $x = 3/2$.

A.3 (*Ejercicio de cálculo de probabilidades que se resuelve fácilmente mediante recuento de casos.*) Los casos posibles son $3! = 6$. En (a) los casos favorables son 3, luego la probabilidad es $1/2$; en (b) los casos favorables son 2, luego la probabilidad es $1/3$.

A.4 (*Ejercicio de comprensión y manejo de distribuciones normales, en un supuesto concreto, que requiere el uso de la estandarización y las tablas y simetrías de la curva normal estándar.*) En (a), la proporción que se pide es 0.6247 (o 62,47%). En (b), el valor buscado es 47,8 €.



Opción B.

B.1 (*Ejercicio de planteamiento de un sistema de tres ecuaciones lineales con tres incógnitas y su resolución por cualquier método adecuado.*) Llamando x := número de lámparas, y := número de sillas, z := número de mesas, las ecuaciones son: $x + y + z = 400$, $16x + 50y + 80z = 15000$, $x = y + z$. La solución es: $x = 200$, $y = 140$, $z = 60$.

B.2 (*Ejercicio de cálculo de derivadas y su aplicación al estudio de las variaciones de una función concreta.*) (a) Las dos primeras derivadas son

$$y' = e^{-x}x(2 - x), \quad y'' = e^{-x}(x^2 - 4x + 2).$$

(b) La función es decreciente en los intervalos $(-\infty, 0)$ y $(2, +\infty)$, y creciente en $(0, 2)$. Hay un máximo relativo en $x = 2$, un mínimo relativo en $x = 0$ y puntos de inflexión en $x = 2 \pm \sqrt{2}$. (c) La gráfica en $[-2, 3]$ se obtiene fácilmente de lo anterior.

B.3 (*Ejercicio de cálculo de probabilidades que requiere usar la noción de independencia de sucesos.*) Si llamamos “moneda 1” (resp. “moneda 2”) a la trucada (resp. equilibrada) y C_i (resp. T_i) al suceso “salir cara” (resp. “salir cruz”) al lanzar la moneda i , los datos son los siguientes: $P(C_1) = 2/3$, $P(T_1) = 1/3$, $P(C_2) = P(T_2) = 1/2$; además, los sucesos relativos a la moneda 1 son independientes de los relativos a la moneda 2. La probabilidad pedida en (a) es $P(C_1 \cap T_2) + P(T_1 \cap C_2) = P(C_1)P(T_2) + P(T_1)P(C_2) = 1/2$, y la pedida en (b) es $1 - P(C_1 \cap C_2) = 1 - P(C_1)P(C_2) = 2/3$.

B.4 (*Ejercicio de cálculo de intervalos de confianza para proporciones que solo requiere el conocimiento y correcta aplicación de la fórmula a utilizar.*) En (a), el intervalo es 0.094 ± 0.019 , es decir (7.5%, 11.3%), mientras que, en (b), el intervalo es 0.094 ± 0.025 , es decir (6.9%, 11.9%).



TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II

En cada opción se proponen ejercicios tanto del bloque de Materiales y Principios de Máquinas y como del bloque de Sistemas Neumáticos y Oleohidráulicos y Sistemas Automáticos: Control y Programación.

La elección de una alternativa (por ejemplo, la A) implica que se han elegido todos sus ejercicios (no se podrán mezclar ejercicios de las opciones A y B en ningún caso). **El Alumno podrá escoger una de las dos propuestas (la A o la B) que resolverá en su integridad.**

En el cuestionario figuran las puntuaciones de cada uno de los ejercicios que se plantean, por lo que la valoración de la teoría y de la práctica está indicada específicamente junto con el enunciado. Cada opción puntuará sobre 10 puntos.

En la valoración de las cuestiones **teóricas** del ejercicio se tendrá en cuenta:

- La presentación, orden, limpieza.
- La expresión científico-técnica.
- El vocabulario tecnológico.
- El orden lógico, y los croquis y esquemas.

En la valoración de las cuestiones **prácticas** del ejercicio se tendrá en cuenta:

- El planteamiento y desarrollo del problema.
- La expresión científico-técnica.
- El vocabulario tecnológico y expresión gráfica.
- El conocimiento de las Normas.
- La utilización correcta de unidades.
- El resultado.

Cuando un resultado numérico esté en función de otro valor ya obtenido, no influirá que este último esté equivocado. Todas las contestaciones han de estar suficientemente razonadas.